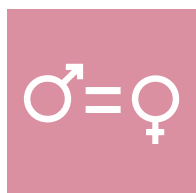
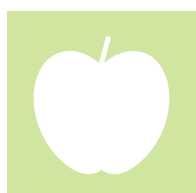




Participación y formación ciudadana



Definición

El indicador **Participación y formación ciudadana** considera las actitudes de los estudiantes frente a su establecimiento; las percepciones de estudiantes, y padres y apoderados sobre el grado en que la institución fomenta la participación y el compromiso de los miembros de la comunidad educativa; y las percepciones de los estudiantes sobre el grado en que se promueve la vida democrática.

Este indicador contempla las siguientes dimensiones:

Sentido de pertenencia: considera la identificación de los estudiantes con el establecimiento y el orgullo que sienten de pertenecer a él. Se evalúa el grado en que los estudiantes se identifican con el Proyecto Educativo promovido por el establecimiento, se consideran parte de la comunidad escolar y se sienten orgullosos de los logros obtenidos por la institución.

Participación: considera las percepciones de los estudiantes, y padres y apoderados sobre las oportunidades de encuentro y espacios de colaboración promovidos por el establecimiento, el grado de compromiso e involucramiento de los miembros de la comunidad educativa en ambas instancias, la comunicación que existe desde el establecimiento hacia los padres y apoderados, y la recepción de inquietudes y sugerencias por parte del equipo directivo y docente.

Vida democrática: considera las percepciones que tienen los estudiantes sobre el grado en que el establecimiento fomenta el desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para la vida en democracia. Se incluye la expresión de opiniones, el debate fundamentado y reflexivo, la valoración y respeto hacia las opiniones de los otros, la deliberación como mecanismo para encontrar soluciones, la participación, y la organización de procesos de representación y votación democrática.

En términos generales, la participación y la formación ciudadana se relacionan con el sentimiento que tienen las personas de ser parte de una institución determinada y de la sociedad en general, y su vínculo con estas.

El indicador Participación y formación ciudadana evalúa en qué medida el establecimiento promueve que los miembros de la comunidad se sientan identificados y comprometidos con la escuela, estén informados de las actividades que ahí se llevan a cabo y se involucren en estas, y desarrollen las habilidades y actitudes necesarias para la vida compartida.

Lo anterior se plasma en el sentido de pertenencia, la participación y la vida democrática que se desarrolla en el establecimiento, conceptos que se encuentran estrechamente relacionados entre sí. Por un lado, un mayor nivel de compromiso por parte de la comunidad educativa favorece el grado de participación en las actividades, así como una mayor oferta de instancias de participación favorece el nivel de compromiso de los miembros de la comunidad. Por otro lado, un establecimiento que fomenta la vida democrática promueve que los miembros de la comunidad se comprometan e involucren de manera más activa en las instancias de participación existentes.

El *sentido de pertenencia* se refiere al grado en que los miembros de la comunidad educativa se sienten vinculados al establecimiento, comparten una identidad y se sienten representados por los valores y logros de la institución. Por ejemplo, un estudiante con un sentido de pertenencia alto aprecia el establecimiento, siente que ahí es valorado y tiene motivación por cuidar y contribuir a la institución. En contraste, un estudiante con un sentido de pertenencia bajo se siente poco acogido, incómodo o fuera de lugar en el establecimiento, discrepa de los valores que promueve la institución y se siente indiferente ante los logros que esta alcanza.

La dimensión de *participación* se relaciona con la cantidad y calidad de las oportunidades que ofrece el establecimiento para que los miembros de la comunidad educativa compartan e interactúen entre ellos, contribuyan y sean parte activa de la institución y la comunidad, así como con los canales que utiliza el establecimiento para mantener una comunicación fluida con los apoderados. Por ejemplo, en un establecimiento con alta participación, se realizan actividades a las que asiste y colabora parte importante de la comunidad educativa, y los apoderados pueden contactar a los docentes cuando lo requieren. En cambio, en un establecimiento con baja participación, los apoderados prácticamente no se conocen entre ellos ni a los docentes, y no tienen a quien recurrir cuando requieren de información o tienen una inquietud.

La dimensión de *vida democrática*, por su parte, se refiere al grado en que el establecimiento fomenta que los alumnos desarrollen las aptitudes necesarias para la vida en democracia y contribuye a la formación de estudiantes reflexivos y participativos. Por ejemplo, en un establecimiento con una formación ciudadana alta, el centro de alumnos funciona activamente, se organizan debates sobre diversos temas, se estimula que los alumnos expresen sus opiniones y las fundamenten, y se les consulta en los ámbitos de su interés, entre otros.



¿Por qué son importantes la participación y la formación ciudadana?

La participación y la formación ciudadana constituyen ejes claves para el desarrollo de ciudadanos integrales, comprometidos y preparados para contribuir a su comunidad, participar de la vida cívica y ejercer constructivamente los roles de intercambio social, cultural y político que se requieren para el funcionamiento de la sociedad y el desarrollo de la democracia.

El establecimiento educacional es un espacio privilegiado de participación para todos los actores de la comunidad educativa, pues, al ser un lugar en el que ellos interactúan cotidianamente, permite el aprendizaje y el desarrollo de aptitudes para la vida compartida.

Un establecimiento que promueve la participación y la formación ciudadana contribuye al desarrollo personal y a la salud mental de sus estudiantes, ya que un mayor grado de participación e identificación con el establecimiento se correlaciona positivamente con mejor autoestima, mayor sentimiento de autonomía y autocontrol, mayor capacidad de establecer relaciones de apoyo y colaboración con otras personas, y mayor grado de satisfacción con la vida escolar, entre otros. Asimismo, los estudiantes que participan activamente en el establecimiento tienen menos probabilidades de incurrir en conductas antisociales o de riesgo, tales como conductas delictivas, alcoholismo y abuso de sustancias.

Al promover la participación y la formación ciudadana, el establecimiento fomenta también que los estudiantes desarrollen habilidades y actitudes fundamentales para la vida en sociedad y para la convivencia democrática, tales como la capacidad de organización y planificación, la escucha efectiva, la responsabilidad y disciplina, el trabajo en equipo, la toma de decisiones, la reflexión crítica, la deliberación, y la formación y expresión de opiniones. De esta manera, la participación y la formación ciudadana contribuyen a formar niños y jóvenes con cultura cívica y con las habilidades necesarias para formar parte activa de la sociedad.

Por otro lado, cuando un establecimiento promueve el ejercicio constructivo de las instancias tradicionales de participación democrática, como los Centros de Alumnos, consejos de curso, Centro de Padres y Apoderados y Consejo de Profesores, se favorece la interacción, los vínculos de confianza y la comunicación entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, y, por ende, el buen funcionamiento del establecimiento.

Por último, la participación y la formación ciudadana ayudan al desarrollo de los procesos educativos y al rendimiento académico, ya que la existencia de un clima escolar participativo y de un mayor sentido de pertenencia al establecimiento mejora el compromiso y la disposición de los estudiantes, docentes y apoderados hacia los procesos de enseñanza-aprendizaje y hacia los logros académicos. A su vez, la participación y la formación ciudadana favorecen el aprendizaje y el rendimiento académico, ya que se relacionan con mayor asistencia, menores tasas de deserción y mayor perseverancia por parte de los estudiantes.

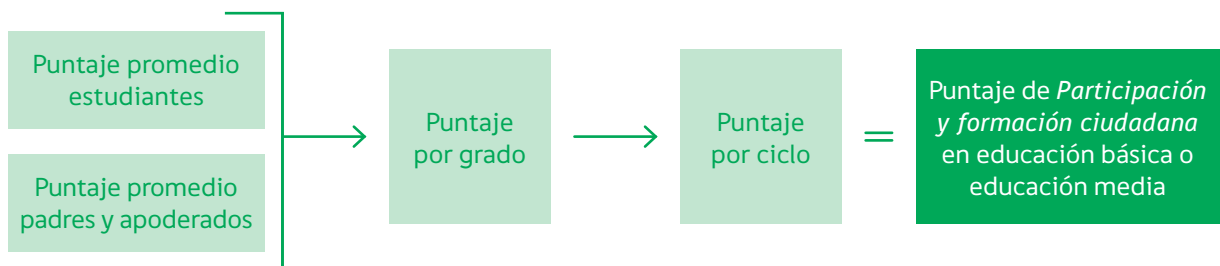


¿Cómo se evalúa el indicador Participación y formación ciudadana?

El indicador Participación y formación ciudadana es evaluado sobre la base de la información recogida en los cuestionarios Simce para estudiantes y padres y apoderados. Estos cuestionarios contienen preguntas cerradas, generalmente con escalas de respuesta de cuatro alternativas, que reflejan distintos niveles de participación y formación ciudadana en el establecimiento.

El puntaje de este indicador se estima en forma independiente para la educación básica y la educación media. Para esto, se llevan a cabo los siguientes pasos:

1. **Cálculo del puntaje promedio de estudiantes y padres y apoderados:** primero se asigna un puntaje a cada estudiante y padre y apoderado, basándose en sus respuestas en las preguntas del cuestionario Simce relacionadas con el indicador. El puntaje obtenido es mayor cuando las respuestas reflejan un mayor nivel de participación y formación ciudadana. Luego, se promedian por separado los puntajes de todos los estudiantes y padres y apoderados de determinado grado que responden el cuestionario Simce.
2. **Cálculo del puntaje por grado:** se agregan los puntajes promedio de estudiantes y padres y apoderados que responden el cuestionario Simce, asignándole una ponderación de un 50% al puntaje obtenido por los estudiantes y un 50% al obtenido por los padres y apoderados.
3. **Cálculo del puntaje por ciclo (educación básica o educación media):** se agregan los resultados del indicador de todos los grados correspondientes al ciclo evaluado, para lo cual se promedian los puntajes por grado, ponderándolos por el número de estudiantes que rindió la prueba Simce en cada uno de ellos.



Los puntajes de este indicador se expresan en una escala de 0 a 100, y están asociados a tres categorías de participación y formación ciudadana, como se señala en el cuadro N° 3. Los puntajes de corte de dichas categorías serán fijados por la Agencia de Calidad de la Educación en la primera Ordenación de establecimientos.

Cuadro N° 3. Categorías de Participación y formación ciudadana por establecimiento

Categoría por establecimiento
Nivel de participación y formación ciudadana alto
Nivel de participación y formación ciudadana medio
Nivel de participación y formación ciudadana bajo



Además del puntaje obtenido por el establecimiento en educación básica o educación media, se informará el resultado promedio a nivel nacional y el de los establecimientos similares, con el fin de que se puedan comparar los resultados.

¿Qué hacen los establecimientos para lograr un alto grado de participación y formación ciudadana?

Los establecimientos que promueven la participación y la formación ciudadana y logran desarrollar entre sus estudiantes un sentido de pertenencia fuerte y un alto grado de participación y vida democrática implementan, generalmente, algunas de las siguientes medidas:

✓ ***Transmiten una identidad positiva del establecimiento.***

Los establecimientos fomentan que la comunidad educativa se identifique con el establecimiento y con su visión. Para esto, comunican los aspectos distintivos del Proyecto Educativo y demuestran entusiasmo por este; promueven los valores de la institución mediante lemas, símbolos, himnos, ritos y celebraciones; y transmiten un relato positivo y movilizador de la historia del establecimiento.

✓ ***Organizan y fomentan actividades de encuentro entre los miembros de la comunidad educativa.***

Los establecimientos desarrollan actividades como ferias, exposiciones, campeonatos, foros, convivencias, jornadas o celebraciones, invitan a los diferentes miembros de la comunidad educativa a participar en ellas y los motivan a ser parte de la organización.

✓ ***Promueven una cultura colaborativa entre los miembros de la comunidad educativa.***

Los establecimientos incentivan relaciones de apoyo y reciprocidad entre los estudiantes, apoderados, profesores y la comunidad educativa en general. Por ejemplo, desarrollan instancias para que los docentes compartan entre ellos sus dificultades, estrategias y recursos; generan espacios para que los apoderados contribuyan, como tutorías a los estudiantes o talleres en un área de su conocimiento; y fomentan vínculos de ayuda entre los alumnos mediante actividades como tutorías entre pares o trabajos en equipo.

✓ ***Involucran a los miembros de la comunidad educativa en el cuidado del establecimiento y de su entorno.***

Los establecimientos se preocupan de que los integrantes de la comunidad se identifiquen y sientan suyo el espacio físico del establecimiento y de su entorno. Por ejemplo, organizan con los apoderados y estudiantes actividades para su mejora, como plantar árboles o pintar salas; llevan a cabo obras colectivas de embellecimiento en el establecimiento y en el barrio, como murales y mosaicos; y promueven el uso de basureros y el reciclaje en la comunidad, entre otros.

✓ ***Dan oportunidades para que los integrantes de la comunidad educativa desarrollen iniciativas.***

Los establecimientos otorgan facilidades para que los estudiantes, apoderados, profesores y el personal en general lleven a cabo emprendimientos constructivos, sean estos culturales, sociales, pedagógicos u otros. Por ejemplo, respaldan la realización de campañas propuestas por miembros de la comunidad (solidarias, ambientales o de convivencia), cuentan con fondos concursables para el desarrollo de proyectos y apoyan a los docentes en la organización de coloquios sobre temas educativos, entre otros.



✓ ***Cuentan con canales efectivos de comunicación.***

Los establecimientos aseguran que exista una comunicación fluida entre los distintos miembros de la comunidad educativa, para lo cual definen y utilizan canales para mantener contacto con los apoderados, los estudiantes y el personal. Por ejemplo, estipulan horarios para la atención de apoderados, cuentan con un responsable de revisar y responder el correo electrónico institucional, y establecen conductos o encargados para atender materias específicas. Asimismo, mantienen actualizada a la comunidad educativa sobre el desarrollo del Proyecto Educativo, los resultados del establecimiento y su funcionamiento general.

✓ ***Consultan a la comunidad educativa.***

Los establecimientos involucran a la comunidad educativa en las decisiones de mayor relevancia, para lo cual se consulta al Consejo Escolar y al Centro de Padres cuando se elabora o actualiza el Proyecto Educativo y el plan de mejoramiento, y al formular cambios estructurales. Además, se levanta información en la comunidad educativa para implementar mejoras y determinar medidas; por ejemplo, se aplican encuestas de satisfacción y de clima, y se hacen consultas a los profesores para definir los perfeccionamientos a efectuar, entre otros.

✓ ***Fomentan el funcionamiento de las organizaciones representativas de la comunidad educativa.***

Los establecimientos dan facilidades para que el Consejo Escolar, el Centro de Padres y Apoderados, el Centro de Alumnos, el consejo de curso y el Consejo de Profesores se constituyan y funcionen adecuadamente. Para esto, implementan procesos transparentes y confidenciales de elección democrática, cuando corresponde hacerlo; informan, escuchan y consultan a estas organizaciones; y ofrecen espacios para que se reúnan y organicen actividades; entre otros.

✓ ***Promueven que los estudiantes desarrollen habilidades y actitudes para el ejercicio de la vida cívica.***

Los establecimientos fomentan de manera transversal y mediante instancias específicas que, en un marco de respeto, los estudiantes opinen, intercambien puntos de vista, deliberen y discutan con fundamentos. Para esto, introducen temas de discusión en clases, escuchan sus opiniones, los guían para que reflexionen y argumenten sus ideas, hacen debates y conversatorios, realizan campañas y elecciones democráticas, y promueven la participación en boletines informativos y foros de discusión, entre otros.